

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 12 de 2.004

Señores accionistas de

ARHULI S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Con el objeto de que la Junta General cumpla con lo dispuesto por la Ley de Compañías y habiendo satisfecho las obligaciones que me impone la misma Ley, pongo a consideración de ustedes el presente informe sobre la situación económica y administrativa de **ARHULI S.A.** al término del Ejercicio Fiscal de 2.003

- 1.- Considerando que **ARHULI S.A.** permaneció en total inactividad, mi informe no tiene mayor relevancia;
- 2.- Por lo dicho, no hubo lugar a problemas de carácter laboral, legal o administrativo;
- 3.- El único bien de la compañía, se encuentra razonablemente conservado
- 4.- Que se cumplió oportunamente con todas las obligaciones, que por Ley, tenemos con el **Servicio de Rentas Internas** y con la **Superintendencia de Compañías** y
- 5.- Que el libro de Acciones y Accionistas se encuentra debidamente actualizado.

Atentamente



Ec. Oswaldo Manosalvas G.
Gerente

28 MAR 2004

